

# PROCESO CAS Nº 0035-2014/DGC

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE: ANALISTA PROGRAMADOR DE SISTEMAS CONSULARES

#### I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la convocatoria
  - Contratar los servicios de un : Analista Programador de Sistemas Consulares
- 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante
  - Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación
  - Oficina General de Recursos Humanos
- 4. Base legal
  - a. Decreto Legistativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - Ley Nro. 29849 Ley que establece la Eliminación progresiva del Régimen Especial del DL 1057 y otorga derechos laborales
  - c. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
  - d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.





REQUISITOS	DETALLE	
	<ul> <li>Minimo dos (2) años de experiencia profesional comprobada en el desarrollo de aplicaciones Cliente Web</li> </ul>	
Experiencia	<ul> <li>Mínimo dos (2) años de experiencia profesional en el desarrollo y ejecución de proyectos de TI del Sector Público</li> </ul>	
	Experiencia comprobada en análisis y diseño de aplicaciones	
Competencias	Trabajo en equipo, proactividad, orientación por resultados, relaciones interpersonales, comunicación efectiva y trabajo bajo presión	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título Técnico o Bachiller en Ingenieria de Sistemas o carreras a fines	
Conoclmientos para el puesto y/o cargo: minimos o indispensables	Desarrollador de aplicaciones en . NET. Con Visual Studio 205,208 y 2010     Manejo de Base de datos SQL 2005, 2008 o supervisor	
	Conocimientos de sistemas operativos Windows XP, Windows 2003 o 2008	
	Conocimiento comprobado en RUP / UML 2,0	
	Conocimiento del Idioma Inglés técnico.	

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Desarrollar componentes de software, realizando pruebas de integración y funcionalidad, estableciendo los médulos necesarios para la implementación de sistemas de información, bajo responsabilidad de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares.
- Participar en la implementación de las soluciones de sistemas de información desarrolladas o que se encuentren bajo la responsabilidad de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares.
- Participar en los procesos de adquisición y pruebas de las soluciones informáticas de terceros, encargadas por la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares.
- Elaborar y actualizar la documentación de los sistemas de información de acuerdo a la metodologia del ciclo de vida de SW.
- Efectuar el mantenimiento y actualización de los sistemas de información garantizando su adecuación a las necesidades de las dependencias de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares.
- Apoyar en la capacitación at usuario finat y al personal designado de la Unidad de Atención al Usuario, en el adecuado uso de los sistemas de Información, proporcionando material de soporte y los medios necesarios para tales fines.
- Brindar soporte y asistencia técnica, sollcitados por la Unidad de Atención al Usuario, para los programas y proyectos de responsabilidad de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares.
- Participar en los estudios de factibilidad operativa de proyectos informáticos (Nueva implementación o mantenimiento), asignados a la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares.
- Conocer y aplicar los estándares relacionados con la función informática dispuestos por la Oficina de Tecnologías de Información para el desarrollo y seguridad de sistemas.
- Participar y colaborar en la integración de conocimientos especializados en el desarrollo de software de vanguardía, de los proyectos y programas bajo responsabilidad de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares.
- Realizar otras funciones afines a la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores, que por norma sean de su competencia.



# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Ministerio de Relaciones Exteriores		
Duración del contrato	Inicia: 1ro de junio de 2014 Término: 30 de junio de 2014		
Remuneración mensual	S/. 4,882.81 (Cuatro mil ochoclento ochenta y dos con 81/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna		

CRONOGRAMA

Los 5 primeros dias habiles

despues de la suscrpción del contrato CAS

ÁREA RESPONSABLE

Humanos

Oficina General de Recursos

Humanos

# CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO

	Aprobación de la Convocatoria	Viernes 2 de mayo de 2014	Oficina General de Recursos Humanos
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del lunes 5 al viernes 16 de mayo de 2014	Oficina General de Recursos Humanos
COI	NVOCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria en la Página Institucional <u>www.rree.gob.pe</u> , Link Transparencia, Convocatorias CAS	Del viemes 16 al jueves 22 de mayo de 2014	Oficina General de Recursos Humanos y Portal Institucional de Transparencia
2	Presentación del curriculum vitae documentado en la siguiente dirección: Pasaje Acuña Nro. 155 - Cercado de Lima	Viemes 23 de mayo de 2014 Hora: Desde las 08:30 horas hasta las 15:30 horas	Oficina General de Recursos Humanos
SEL	ECCIÓN		
3	Evaluación de la hoja de vida	Lunes 26 de mayo de 2014	Oficina General de Recursos Humanos
4	Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la Página Institucional <u>www.rree.gob.pe</u> , Línk Transparencia, Convocatorias CAS	Lunes 26 de mayo de 2014	Oficina General de Recursos Humanos y Porta) Institucional de Transparencia
5	Evaluación de prueba psicológica	Martes 27 de mayo de 2014	Oficina General de Recursos Humanos
6	Publicación de resultados de la evaluación psicológica, en la Página Institucional www.rree.gob.pe, Link Transparencia, Convocatorias CAS	Marles 27 de mayo de 2014	Oficina General de Recursos Humanos y Portal Institucional de Transparencia
7	Entrevista: Lugar: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores Jirón Lampa Nº 535 - Cercado de Lima. De acuerdo a orden establecido	Miercoles 28 y Jueves 29 de mayo de 2014 Hora: De 08:30 horas a las 15:30 horas	Oficina General de Recursos Humanos
8	Publicación de resultado final en la Página Institucional <u>www.rree.gob.pe</u> , Link Transparencia, Resultados de Convocatorias CAS	Jueves 29 de mayo de 2014	Oficina General de Recursos Humanos y Portal Institucional de Transparencia
sus	CRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO	The state of the s	
9	Suscripción del Centrato Lugar: Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores Jirón Lampa N° 535 - Cercado	Viernes 30 de mayo de 2014	Oficina General de Recursos Humanos

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Registro del Contrato

10

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

	EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÁXIMO
EVA	LUACIÓN DEL CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO	40%	
a.	Experiencia	10%	10 puntos
b.	Formación académica	15%	15 puntos
C,	Conocimientos para el puesto y/o cargo	15%	15 puntos
	Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida		40 puntos





OTRAS EVALUACIONES 20%					
a. Evaluación Psicológica	20%	20 puntos			
Puntaje Total Otras Evaluaciones		20 puntos			
ENTREVISTA	40%				
a. Puntaje de la Entrevista Personal	40%	40 puntos			
PUNTAJE TOTAL	100%	100 puntos			

El puntaje mínimo aprobatorio será de 90 puntos

#### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae documentado tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

Sede Institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores Dirección: Pasaje Acuña N° 155 - Cercado de Lima



#### 2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del curriculum vitae documentado, una carta de presentación dirigida a la Oficina General de Recursos Humanos

#### . Otra información que resulte conveniente:

La Oficina General de Recursos Humanos del MRE podrá solicitar algún otro documento en cualquier etapa del proceso de selección

# VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

## 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

## 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

## IX. BASES GENERALES PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

# Procedimiento de Selección y Evaluación

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas estará a cargo de la Oficina General de los Recursos Humanos. El área usuaria estará presente en la evaluación curricular y en la entrevista personal.

El proceso de selección de personal consta de tres (3) etapas:

- Evaluación del Curriculum Vitae Documentado
- Evaluación Psicológica
- c. Entrevista Personal

Las etapas de selección son de carácter eliminatorio, siendo responsabilidad de cada postulante del seguimiento del proceso en el portal institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el Link Transparencia, Convocatorias CAS. El Cronograma del Proceso se encuentra publicado dentro de la convocatoria.



#### a) Primera Etapa: Evaluación del Curriculum Vitae Documentado

El Postulante presentará el Curriculum Vitae Documentado, el día especificado en el cronograma. La documentación presentada en el Curriculum Vitae deberá de satisfacer los requisitos mínimos específicados en los Términos de Referencia. El Curriculum Vitae y la documentación que lo sustente tendrán carácter de Declaración Jurada; para la acreditación de la experiencia laboral se tomará en cuenta únicamente las constancias de trabajo y/o servicios.

- · Curriculum vitae simple
- Copia de DNI
- La documentación que sustente el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los términos de referencia.
- En caso de ser de las fuerzas armadas licenciado de las FF.AA., adjuntar diploma de Licenciado.
- · En caso de ser persona con Discapacidad, se adjuntará el certificado de discapacidad emitido CONADIS
- La Oficina General de Recursos podrá solicitar documentos originales para realizar la verificación posterior.

El sobre que contiene los documentos solicitados deberá llevar el siguiente rótulo.



Señores:	
Ministerio de Relaciones Exteriores	
Proceso CAS N°	
Nombres y Apellidos:	
Numero del DNI:	

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional y tendrá la calificación de Apto o No Apto.

#### b) Segunda Etapa: Evaluación Psicológica

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional tendrá la calificación de Apto o No Apto.

## c) Tercera Etapa: Entrevista Personal

La entrevista personal permitirá conocer si el postulante cumple con las competencias exigidas para el puesto, además de su desenvolvimiento, conocimientos, actitud, entre otras competencias; y estará a cargo de la Oficina General de Recursos Humanos y del área solicitante de personal.

La lista de los resultados de esta etapa será publicada en la página institucional y se tendrá en consideración el orden de mérito obtenido por cada postulante.

## De las Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenído en la Etapa de Entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser Licenciado de las Fuerzas Armadas de Nº 29248 y su reglamento.

Asimismo, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del diez por ciento (10%) del puntaje final obtenido, según Ley N° 28164, ley que modifica diversos artículos de la Ley N° 27050, Ley de Personas con Discapacidad.

## Resultado Final del Proceso de Selección.

Para ser declarado ganador o ganadores, el (los) postulante (s) deberán obtener el puntaje mínimo de noventa (90) puntos, que es el resultado de la suma de los puntajes obtenidos en las etapas que conforman el proceso de selección. Si dos (2) o más postulante(s) superen el puntaje mínimo aprobatorio, se adjudicará como ganador o ganadores al (a los) postulante(s) que obtenga el mayor puntaje.

El Resultado final del Proceso de Selección se publicará en la página institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, según cronograma.

## Duración del Contrato

El contrato CAS que se suscriba como resultado de la presente convocatoria tendrá un plazo de un (1) mes contado del 1ro. junio de 2014 al 30 de junio de 2014, pudiendo prorrogarse o renovarse.

Oficina General de Recursos Humanos